

Alerta por psitacosis en la provincia de Mendoza: recomiendan no tener aves silvestres como mascotas

28 enero, 2025



El último brote había sucedido hace más de diez años. En el 2024 donde se confirmaron 30 casos.

Mendoza, nuevamente en alerta por la presencia de psitacosis. Se trata de una enfermedad infecciosa aguda y generalizada causada por la *Chlamydia psittaci*, un tipo de bacteria que se encuentra en pájaros infectados y que puede transmitirse a los seres humanos.

De acuerdo con la información oficial brindada a El Sol por las autoridades de Salud, en lo que va del año la provincia ha registrado 11 casos confirmados y, de ellos, una persona murió

el pasado 16 de enero.

“Tenemos mucha preocupación por la situación porque la mayoría de los pacientes presentó sintomatología y grave, es decir, todos terminaron internados en un efector público con respirador“, expresó Andrea Falaschi, titular de la Dirección de Epidemiología de Mendoza.

La funcionaria aseguró, además, que “la última vez que la provincia registró un brote alarmante de contagios fue en el 2014, año en el que se detectaron unos 50 casos, de los cuales 30 fueron confirmados”.

Mendoza en alerta por psitacosis

En lo que va del 2025, Mendoza ha confirmado 11 casos y una muerte por psitacosis. De ese total, cuatro infectados pertenecen a dos familias y el resto son casos únicos.

Respecto al paciente fallecido, Falaschi contó que se trata de una mujer de 38 años, oriunda del departamento de San Martín. Ingresó con insuficiencia respiratoria severa y terminó con una neumonía fulminante, motivo por el que el 16 de enero falleció.

Asimismo, refirió que del resto de los pacientes, cuatro ya recibieron el alta y dos continúan en observación, pero de manera ambulatoria. “Todos estuvieron conectados a un respirador, lo cual denota la gravedad de la enfermedad“, agregó la funcionaria.

En cuanto a las zonas de Mendoza en las que se ha detectado la enfermedad, la funcionaria comentó que “la mayoría de los casos se registraron en Las Heras, salvo la mujer que falleció que residía en San Martín”.

Qué es la psitacosis y cómo se contagia

Desde el 2013 hasta la actualidad, en Mendoza se presencian casos humanos de psitacosis, principalmente relacionados a la tenencia de la especie cata verde o común.

Pero también se produjeron casos relacionados con la tenencia de aves silvestres, como por ejemplo el siete cuchillos (*Saltator aurantiirostris*) una de las aves con mayor presión de caza en la Provincia.

Cuando las aves silvestres entran en el circuito ilegal de comercialización son transportadas y mantenidas en condiciones de hacinamiento, suciedad, falta de alimentación y agua. Todo ello, sumado al cambio de hábitat, se convierte en un factor estresante para las aves, donde muchas de ellas finalmente mueren.

Las que sobreviven a esta situación, presentan inmunosupresión, lo que favorece la aparición de enfermedades transmisibles al ser humano como es la ornitosis o más conocida por la gente como psitacosis.

“La forma de transmisión se produce cuando las aves portadoras, eliminan la bacteria al medio ambiente a través de secreciones oculares, materia fecal, secreciones respiratorias y polvo de las plumas. Al secarse, estas secreciones permanecen en el aire y son aspiradas por las personas, que de esta forma se infectan”, explicó Falaschi.

Recomendaciones para tener en cuenta

Frente a este nuevo pico de enfermedad, las autoridades instan a los equipos de Salud a fortalecer la vigilancia epidemiológica y sensibilizar a la población sobre la

importancia de evitar la tenencia ilegal y captura de aves.

Las recomendaciones para tener en cuenta y evitar la proliferación de los contagios:

-No comprar aves silvestres ni tenerlas como mascotas en las casas. El estrés de un ave en cautiverio puede poner en riesgo la salud de la familia.

-Los que tienen aves en cautiverio tienen que desinfectar diariamente con lavandina diluida (2 cucharadas por litro de agua) jaulas, bebederos y comederos y mantenerlas en ambientes ventilados, bien alimentadas y sin factores estresantes.

-No liberar aves enfermas o sospechosas, acudir a un veterinario ya que existe tratamiento medicamentoso para las aves.

-En caso de que el ave que se tenga en la casa, muera de manera sospechosa o con los síntomas antes descritos, hay que envolverla en un diario embebido con lavandina, colocarlo dentro de una bolsa plástica y llevarlo al veterinario para que él lo reenvíe para su diagnóstico.

-No levantar aves muertas en la vía pública, el hecho de hacerlo, puede poner en riesgo la salud.

Fuente: Diario El Sol